

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2016-7657 *Información pública de expediente para rehabilitación de vivienda en Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Cristina Alcalde Díaz, para la legalización de rehabilitación de vivienda situada en el barrio Los Llanos de Navajeda (parcela número 59 del polígono número 27) en suelo no urbanizable genérico (NU-1), actual suelo rústico de protección ordinaria; incluida en el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico (elemento núm. 52-NVJ).

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 23 de agosto de 2016.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2016/7657